CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): GRANDEZ DEL AGUILA TERESA
Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-017-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / CAMPOVERDE
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 468-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U
Inicio de vigencia del Plan: 28/12/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 1179.23
Consultor/Regente que suscribió el plan: CARRION MAYTA CELIA JANETH
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 13/06/2013, Término: 15/06/2013
Nro Res. Inicio PAU: 482-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 133-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 163-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 2.57U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Guazuma crinita | Bolaina*		937.304	930	232.28	25%	24,8%

2	*Tabebuia sp.* | *Tahuari*		31.784	31.5	31.5	100%	99,1%

Fuente: Resolución N° 133-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 13/09/2026 01:07:42

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.